ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

Tabla de contenido

1. Aspectos generales del mercado 3

1.1. Económico 3

1.1.1. Sector de la economía a la que pertenece el bien, obra o servicio 3

1.1.2. Productos incluidos dentro del sector 3

1.1.3. Agentes que componen el sector 3

1.1.5. Cifras totales de ventas 4

1.1.7. Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector 4

1.1.8. Cadena de producción y distribución 4

1.1.9. Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios 5

1.1.10. Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando 5

1.1.11. Tablas y gráficas de variables económicas y otros del sector 5

1.2. Técnico 12

1.2.1. Innovaciones Tecnológicas en el Sector de Catering 12

1.3. Regulatorio 13

1.3.1. Marco Normativo General 14

1.3.2. Regulaciones Sanitarias 14

1.3.3. Regulaciones Tributarias 15

1.4. Otros aspectos 15

1.4.1. Contexto Ambiental 15

1.4.2. Contexto Social 15

1.4.3. Contexto político y normativo 16

1.4.4. Instrumentos de Agregación de Demanda 16

2. Comportamiento del Gasto Histórico 16

2.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio? 16

2.2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio? 20

2.2.1. Análisis del Comportamiento del Gasto Histórico en Otras Entidades Estatales y Empresas Privadas 20

3. Estudio de la oferta 24

3.1. Análisis de la oferta para la adquisición de elementos de papelería y oficina 24

3.1.1. Dinámica de producción, distribución y entrega 24

3.1.2. Costos asociados y cadena de producción 24

3.1.3. Ciclo de vida del servicio 24

3.1.4. Criterios de evaluación y mejores prácticas 24

3.2. ¿A quién se va a comprar? 25

3.2.1. Perfil de los potenciales proveedores para la adquisición de elementos de papelería y oficina 25

4. Estudio de mercado 26

ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

Objeto

5_9501_499 Contratar los servicios de un operador logístico para apoyar las actividades de los diferentes programas y/o proyectos de Bienestar a los funcionarios del Complejo tecnológico para la gestión agroempresarial CTPGA

Código estándar de productos y servicios de naciones unidas (UNSPSC)

El objeto contractual se clasifica en los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	E-Servicios	93141500	Desarrollo y servicios sociales
2	E-Servicios	93141701	Organizaciones de eventos culturales

1. Aspectos generales del mercado

1.1. Económico

1.1.1. Sector de la economía a la que pertenece el bien, obra o servicio

La contratación de un operador logístico para apoyar las actividades derivadas del plan de Bienestar social para funcionarios pertenece al sector terciario de la economía, específicamente al sector de servicios. Dentro de este sector, se enmarca en la categoría de servicios logísticos y operativos de apoyo institucional, los cuales incluyen la planeación, organización, ejecución y seguimiento de actividades orientadas al bienestar físico, emocional, social y cultural de los funcionarios.

Este tipo de servicio no está relacionado con la producción de bienes tangibles, sino con la prestación de servicios que contribuyen al desarrollo integral de los funcionarios SENA. Por tanto, se trata de un servicio estratégico de apoyo a la formación profesional integral, que busca garantizar condiciones que favorezcan el bienestar físico, mental y emocional de la planta de personal del complejo tecnológico para la gestión agroempresarial en la vigencia 2026.

1.1.2. Productos incluidos dentro del sector

El sector de servicios logísticos, catering y operación de eventos institucionales, en el cual se inscribe el objeto del presente proceso contractual, comprende un conjunto amplio e integrado de productos y servicios, cuya característica principal es su naturaleza intangible y su orientación a la prestación de soluciones completas, más que a la entrega de bienes individuales. En este mercado, el valor económico no se genera por la comercialización aislada de productos, sino por la capacidad del operador para articular, coordinar y ejecutar múltiples componentes de manera eficiente y oportuna, de acuerdo con las necesidades de la entidad contratante.

Dentro de los productos y servicios que conforman este sector se incluyen, en primer lugar, los servicios de catering y alimentación institucional, que abarcan la preparación, suministro y distribución de refrigerios, almuerzos, cenas, alimentos especiales y experiencias gastronómicas, bajo criterios de calidad, inocuidad, presentación y cumplimiento de normas sanitarias. Estos servicios pueden adaptarse a diferentes modalidades —eventos masivos, jornadas de integración, actividades familiares o encuentros formativos— y constituyen uno de los componentes centrales de los planes de bienestar social.

En segundo término, el sector integra los servicios de organización y operación logística de eventos, los cuales comprenden la planeación técnica, el diseño del cronograma, la coordinación de personal operativo, el montaje y desmontaje de escenarios, la gestión de tiempos y recursos, así como la supervisión directa durante la ejecución de las actividades. Este componente resulta esencial en eventos recreativos, culturales, deportivos y conmemorativos, donde la correcta sincronización de actividades incide directamente en la experiencia de los beneficiarios y en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Adicionalmente, hacen parte del sector los servicios de transporte y desplazamiento ocasional, necesarios para el traslado de funcionarios, beneficiarios, insumos, equipos y personal de apoyo hacia los lugares donde se desarrollan las actividades de bienestar. Estos servicios incluyen tanto transporte interno como intermunicipal, y se prestan conforme a los requisitos legales en materia de seguridad, habilitación y control.

El sector también incorpora los servicios de alojamiento y hospedaje, cuando las actividades de bienestar social implican salidas institucionales, jornadas de confraternidad o eventos de varios días, así como los servicios recreativos, culturales y de integración, tales como jornadas familiares, vacaciones recreativas para hijos de funcionarios, actividades deportivas, cine institucional, servicios de spa y celebraciones especiales. Estos productos se caracterizan por su alto componente social y por su contribución directa a la calidad de vida laboral.

Finalmente, el mercado incluye una serie de servicios logísticos complementarios, entre los que se encuentran el alquiler de mobiliario, carpas, equipos audiovisuales y recreativos, suministro de insumos de apoyo, personal recreador, coordinadores logísticos y otros servicios auxiliares indispensables para la ejecución integral del evento o actividad. En conjunto, estos productos configuran un portafolio de servicios articulados, cuya prestación integrada permite a las entidades públicas cumplir de manera eficiente sus obligaciones legales en materia de bienestar social, sin necesidad de asumir capacidades internas permanentes.

1.1.3. Agentes que componen el sector

Los principales actores en el sector logístico colombiano son:

- Empresas de transporte: nacionales e internacionales.
- Operadores logísticos: que ofrecen servicios integrales de la cadena de suministro.
- Empresas de tecnología: que proporcionan soluciones para la gestión logística.
- Entidades gubernamentales: como el Ministerio de Transporte y la Superintendencia de Transporte.

1.1.4. Gremios y asociaciones que participan en el sector

Algunas de las principales asociaciones y gremios en el sector logístico colombiano son:

- Asociación Nacional de Comercio Exterior (Analdex): representa a los actores del comercio exterior y la logística en Colombia.
- Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI): agrupa a empresas del sector de infraestructura, incluyendo transporte y logística.
- Asociación Colombiana de Logística (Asologística): promueve el desarrollo y la profesionalización del sector logístico.

1.1.5. Cifras totales de ventas

En el año 2025, el sector logístico en Colombia mantuvo un desempeño económico relevante y estable, consolidándose como un componente estratégico para la prestación de servicios tanto públicos como privados. De acuerdo con el Ministerio de Transporte, el país movilizó más de 133 millones de toneladas de carga en 2024, tendencia que se sostuvo durante 2025 gracias a la capacidad instalada y a la mejora progresiva en eficiencia logística, especialmente en departamentos como Antioquia, que concentra una parte significativa de dicha operación.

Complementariamente, la Encuesta Nacional Logística (ENL 2024), publicada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y utilizada como referencia oficial en 2025, evidenció que el costo logístico nacional se ubicó en el 15,6 % de la facturación empresarial, reflejando una reducción frente a años anteriores y confirmando la madurez del sector logístico colombiano. Por su parte, el segmento de catering y eventos institucionales y empresariales, estrechamente vinculado a la operación logística de planes de bienestar, presentó un crecimiento significativo: estudios de mercado especializados estimaron que el mercado de eventos en Colombia alcanzó un valor aproximado de USD 6,7 mil millones en 2025, impulsado por la reactivación de eventos corporativos, institucionales y sociales.

Esta dinámica coincide con cifras reportadas por el DANE, según las cuales el sector de eventos empresariales y actividades conexas aporta entre el 0,8 % y el 1 % del Producto Interno Bruto (PIB), equivalente a cerca de USD 3.400 millones anuales, generando además un impacto transversal en actividades de logística, transporte, hotelería y alimentación, lo que demuestra la existencia de un mercado amplio, activo y con oferta suficiente para soportar procesos de contratación pública como los adelantados por el SENA en el marco de los planes de bienestar social.

1.1.6. Perspectivas de Crecimiento, Inversión y Ventas

En 2025, el sector logístico en Colombia mostró perspectivas de crecimiento sostenido, con el transporte y almacenamiento, que incluye actividades logísticas, registrando un crecimiento del 3,4 % en su aporte al PIB nacional en el primer trimestre, reflejando la consolidación de la infraestructura y la demanda de servicios integrales. Sumado a esto, la Encuesta Nacional Logística 2024, emitida por el DNP, evidencia que el costo logístico como proporción de la facturación empresarial se redujo a 15,6 %, lo cual indica una mejora en eficiencia que favorece la rentabilidad y competitividad del sector.

Las proyecciones macroeconómicas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) anticipan un crecimiento anual del 4–5 % en el mercado logístico hacia 2026, impulsado por el comercio electrónico y la modernización de corredores de transporte.

En paralelo, el segmento de catering y eventos (fundamental para la operación logística de programas de bienestar institucional) reporta una tendencia de expansión consistente. Según datos del DANE, el sector de actividades artísticas, entretenimiento y recreación, que incluye catering y organización de eventos, creció un robusto 11,5 % en el primer trimestre de 2025. Estudios especializados sobre la industria de eventos empresariales apuntan que este mercado aporta entre el 0,8 % y 1 % del PIB, equivalente a aproximadamente USD 3 400 millones anuales, con expectativas de crecimiento moderado del 4–6 % anual en los próximos años.

Estas tendencias demuestran que el mercado logístico y de catering para eventos en Colombia presenta perspectivas de crecimiento sólido y sostenido, soportado por infraestructura mejorada, reducción de costos operativos, y una demanda creciente tanto pública como privada, lo cual refuerza la viabilidad y la eficiencia económica de procesos de contratación como el que adelanta el SENA – CTPGA.

1.1.7. Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector

El mercado de servicios logísticos y de catering institucional en Colombia se encuentra influenciado por un conjunto de variables económicas estructurales que inciden directamente en la formación de precios y en la capacidad de abastecimiento de los operadores. En primer lugar, la inflación de alimentos constituye uno de los factores más relevantes, en tanto los servicios de bienestar social incluyen de manera significativa el suministro de refrigerios, alimentación y experiencias gastronómicas.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en mayo de 2025 la inflación anual de alimentos se ubicó en 4,7 %, con incrementos particularmente altos en subgrupos como hortalizas y verduras (17,8 % anual) y carnes y pescados (4,9 % anual), lo cual genera presiones directas sobre los costos de los servicios de catering y alimentación institucional. A ello se suma la variación de los costos del transporte de carga, insumo transversal para la logística de eventos, el traslado de alimentos, equipos y personal.

Según el Índice de Costos del Transporte de Carga por Carretera (ICTC) elaborado por el DANE, en la comparación interanual mayo 2024 – mayo 2025 dicho índice registró un incremento del 8,91 %, destacándose el aumento en el componente de combustibles (12,81 %) y en los costos fijos y peajes (8,34 %), lo cual impacta el valor final de los servicios logísticos.

Adicionalmente, el incremento del Salario Mínimo Legal Vigente para 2025, fijado en $1.423.500, equivalente a un aumento del 9,54 %, incide de manera directa en la estructura de costos laborales de los operadores logísticos, dado que este tipo de contratos demanda personal operativo, recreadores, coordinadores y apoyo logístico intensivo en mano de obra. Finalmente, el precio de los combustibles, en particular del ACPM, constituye otra variable crítica: conforme a información oficial del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el precio de referencia del ACPM se ubicó en $10.725 por galón a comienzos de 2025, reflejando ajustes regulatorios e indexaciones que, aunque parcialmente mitigadas por subsidios, continúan afectando los costos de transporte y distribución.

En conjunto, estas variables económicas no configuran riesgos extraordinarios de desabastecimiento, pero sí deben ser consideradas de manera expresa en la estructuración del presupuesto oficial y en el análisis de mercado, a fin de garantizar la razonabilidad de los precios, la sostenibilidad financiera del contrato y el cumplimiento de los principios de economía y eficiencia que rigen la contratación estatal.

1.1.8. Cadena de producción y distribución

La cadena de producción y distribución del sector de operación logística, catering y realización de eventos institucionales se configura como una cadena de servicios integrada, distinta de los modelos tradicionales de producción industrial, en la medida en que no se basa en la fabricación de bienes estandarizados, sino en la planificación, articulación y ejecución coordinada de múltiples actividades y subservicios orientados a satisfacer una necesidad institucional específica.

Esta cadena inicia con la fase de planeación y diseño del servicio, en la cual el operador logístico interpreta los requerimientos de la entidad contratante, define el alcance de las actividades, el cronograma de ejecución, los perfiles del personal requerido y los recursos técnicos y logísticos necesarios. En esta etapa se realiza la estructuración operativa del servicio, se identifican riesgos, se coordinan proveedores aliados y se establecen los mecanismos de control y seguimiento, lo cual resulta determinante para garantizar eficiencia, oportunidad y cumplimiento normativo.

Posteriormente, se desarrolla la fase de aprovisionamiento, que comprende la contratación y coordinación de los distintos subcomponentes del servicio. En el caso del catering, esta fase incluye la adquisición de insumos alimentarios, bebidas, empaques y utensilios, mayoritariamente de origen nacional y local. Para la logística de eventos, el aprovisionamiento abarca la contratación de transporte, alquiler de espacios, equipos, mobiliario, personal recreativo y servicios complementarios. Esta fase se caracteriza por una alta participación de proveedores locales y regionales, lo que reduce tiempos de entrega, costos de transporte y riesgos de desabastecimiento.

La siguiente etapa corresponde a la distribución y ejecución del servicio, que constituye el núcleo de la cadena. En esta fase se realiza el traslado de insumos, equipos y personal hacia los lugares de ejecución, el montaje logístico, la prestación efectiva de los servicios de alimentación, recreación, integración o bienestar, y la atención directa a los beneficiarios. La distribución no se limita al transporte físico, sino que implica la coordinación en tiempo real de recursos humanos y materiales, asegurando el cumplimiento de horarios, estándares de calidad, condiciones de seguridad y satisfacción de los participantes.

Finalmente, la cadena culmina con la fase de cierre y retroalimentación, en la cual se desmontan los dispositivos logísticos, se recolectan evidencias de ejecución, se elaboran informes técnicos y administrativos, y se formaliza el recibo a satisfacción por parte de la entidad contratante. Esta etapa incluye la evaluación de resultados, la medición de indicadores de participación y calidad, y la gestión de pagos conforme a lo pactado contractualmente. Dado que se trata de un servicio no almacenable y de ejecución puntual, el valor agregado de la cadena depende de la correcta articulación de todas sus fases, más que de la acumulación de inventarios o activos físicos.

En conjunto, la cadena de producción y distribución del sector se caracteriza por su flexibilidad, baja dependencia de importaciones, alta intensidad de mano de obra y fuerte arraigo territorial, lo que la hace especialmente adecuada para procesos de contratación pública orientados al bienestar social, en los que se busca garantizar eficiencia operativa, control administrativo y participación de proveedores locales, en concordancia con los principios de la contratación estatal en Colombia.

1.1.9. Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios

Si bien el sector de operación logística, catering y realización de eventos institucionales no se fundamenta en procesos de producción industrial tradicionales, su prestación depende de un conjunto de insumos y materias primas esenciales, cuya disponibilidad y variación de precios inciden directamente en la estructura de costos del servicio. Estas materias primas no se transforman en bienes acumulables, sino que se consumen de manera inmediata durante la ejecución de las actividades de bienestar social y eventos institucionales.

En primer lugar, el componente más relevante corresponde a los insumos alimentarios, especialmente en los servicios de catering y alimentación institucional. Dentro de este grupo se incluyen alimentos frescos (carnes, aves, pescados, frutas, verduras y hortalizas), productos procesados (panadería, harinas, bebidas, lácteos) y elementos complementarios para la preparación y presentación de alimentos. La variación de precios de estos insumos está directamente asociada al Índice de Precios al Consumidor (IPC), particularmente a la división de alimentos y bebidas no alcohólicas, que presenta fluctuaciones periódicas derivadas de factores climáticos, estacionales y de costos de transporte. Estas variaciones impactan de manera directa el costo unitario de los servicios de alimentación incluidos en los planes de bienestar.

En segundo término, se encuentran los insumos logísticos y operativos, tales como empaques, utensilios desechables, elementos de presentación, mobiliario temporal, equipos recreativos y materiales de apoyo para eventos. La mayoría de estos insumos son de origen nacional, lo que reduce la dependencia de importaciones y mitiga riesgos asociados a la volatilidad del tipo de cambio. No obstante, sus precios pueden verse afectados por incrementos en los costos de transporte, combustibles y servicios complementarios.

Un tercer grupo de insumos relevantes corresponde a los combustibles y energéticos, indispensables para el transporte de alimentos, equipos y personal hacia los lugares de ejecución de las actividades. El precio del ACPM y de la gasolina incide de forma transversal en la logística de distribución, especialmente en eventos que implican desplazamientos intermunicipales o rurales. Las variaciones de estos precios, determinadas por decisiones regulatorias y condiciones del mercado energético, se trasladan parcialmente al costo final del servicio.

Adicionalmente, aunque no se consideran materias primas en sentido estricto, la mano de obra constituye un insumo crítico en la prestación del servicio, dado que el sector es intensivo en personal operativo, manipuladores de alimentos, recreadores y coordinadores logísticos. El ajuste periódico del salario mínimo legal vigente y de los costos asociados a seguridad social y prestaciones legales influye de manera significativa en la estructura de costos del operador.

En términos generales, la variación de precios de las materias primas e insumos del sector ha sido moderada y previsible en los últimos años, sin registrarse choques abruptos que comprometan la continuidad del servicio o el abastecimiento. Esta condición permite a las entidades públicas estructurar presupuestos razonables y a los operadores logísticos planificar su ejecución con márgenes de estabilidad, garantizando la sostenibilidad financiera del contrato y el cumplimiento de los principios de economía y eficiencia que rigen la contratación estatal en Colombia.

1.1.10. Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando

La dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando en relación con el sector logístico y de catering institucional en Colombia presenta un impacto limitado y controlado sobre la ejecución de contratos de bienestar social, en la medida en que estos servicios se fundamentan predominantemente en insumos, mano de obra y operaciones de origen nacional y local. A diferencia de otros sectores productivos intensivos en bienes transables, la operación logística para eventos, bienestar laboral y catering institucional depende en mayor proporción de cadenas de suministro internas, lo cual reduce la exposición a choques externos asociados al comercio internacional.

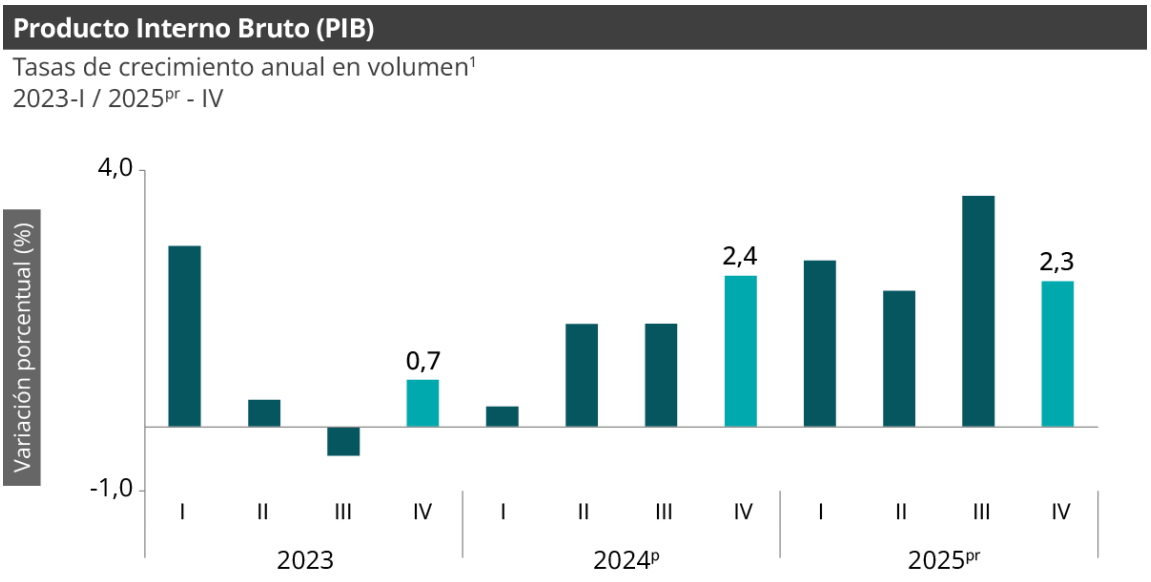
De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), durante 2024 y 2025 las importaciones colombianas se concentraron principalmente en bienes de capital, insumos industriales y productos intermedios, mientras que los alimentos frescos y servicios asociados a eventos institucionales mantuvieron una participación marginal dentro del comercio exterior. En consecuencia, los servicios de catering y logística de bienestar no se encuentran estructuralmente condicionados por la volatilidad de las importaciones, salvo en insumos puntuales como equipos especializados, utensilios o tecnología logística, cuya incidencia en el costo total del contrato es marginal.

En cuanto a las exportaciones, el Banco de la República y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) han señalado que los servicios asociados a logística de eventos, catering institucional y bienestar social no hacen parte de los rubros relevantes de exportación, dado su carácter eminentemente local y su ejecución vinculada a territorios específicos. Por tanto, las variaciones en la balanza comercial no inciden de manera directa en la oferta ni en los precios de este tipo de servicios en el mercado interno.

Respecto al contrabando, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) ha identificado que este fenómeno se concentra principalmente en mercancías físicas de alto valor o alta rotación (como combustibles, textiles, licores y electrodomésticos), sin que exista evidencia de afectación significativa al mercado de servicios logísticos y de catering institucional. En el caso específico de los contratos de bienestar social, la prestación del servicio se basa en actividades verificables, ejecución en sitio, personal identificado y entrega de evidencias, lo cual mitiga de forma sustancial cualquier riesgo asociado a prácticas informales o ilegales.

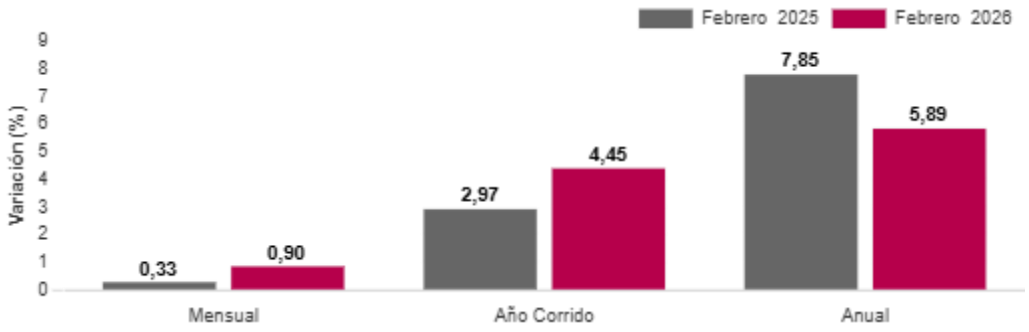
En consecuencia, la dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando no constituye un factor crítico de riesgo para el abastecimiento ni para la formación de precios del servicio objeto del presente proceso contractual. No obstante, la Entidad mantiene controles administrativos, técnicos y contractuales suficientes para garantizar que los bienes y servicios utilizados provengan de proveedores legalmente constituidos y cumplan con la normativa tributaria, sanitaria y comercial vigente, en consonancia con los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad que rigen la contratación estatal.

1.1.11. Tablas y gráficas de variables económicas y otros del sector



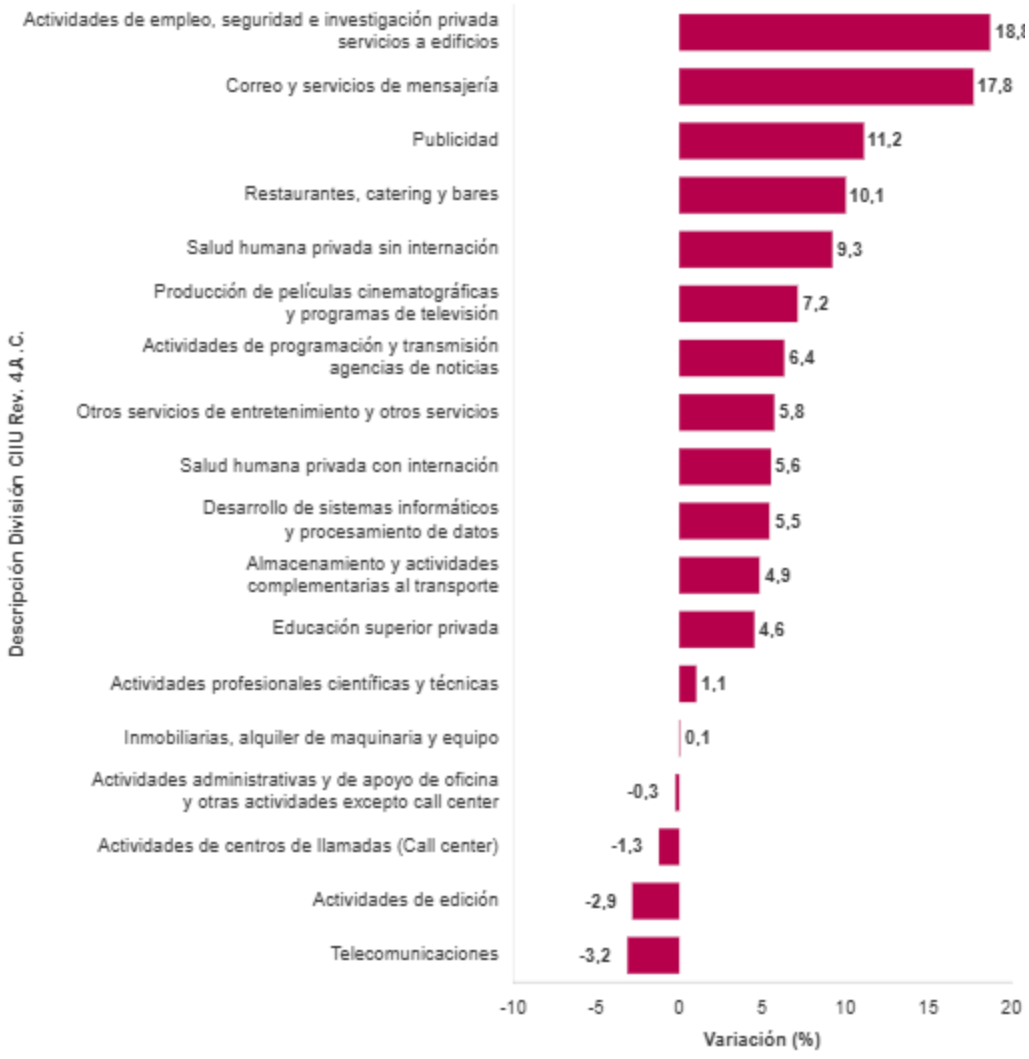
Fuente: DANE, PIB_T

Índice de Costos del Transporte de Carga por Carretera (ICTC)



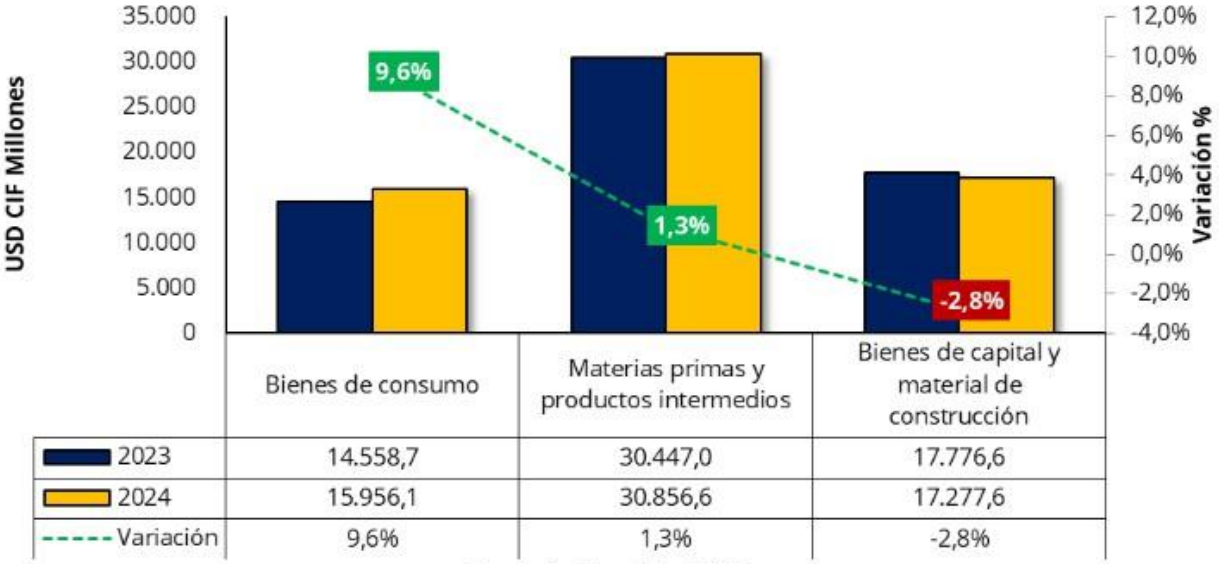
Fuente: DANE, PIB_T: Los grupos Costos fijos y peajes (1,86%) y Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación (0,96%) registraron variaciones por encima del promedio nacional. Por otra parte, los grupos Insumos (0,19%) y Combustibles (-0,13%), presentaron variaciones por debajo del promedio nacional.

Variación anual de los ingresos nominales Total Nacional Febrero (2026ᵖ - 2025)



Fuente: DANE, Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

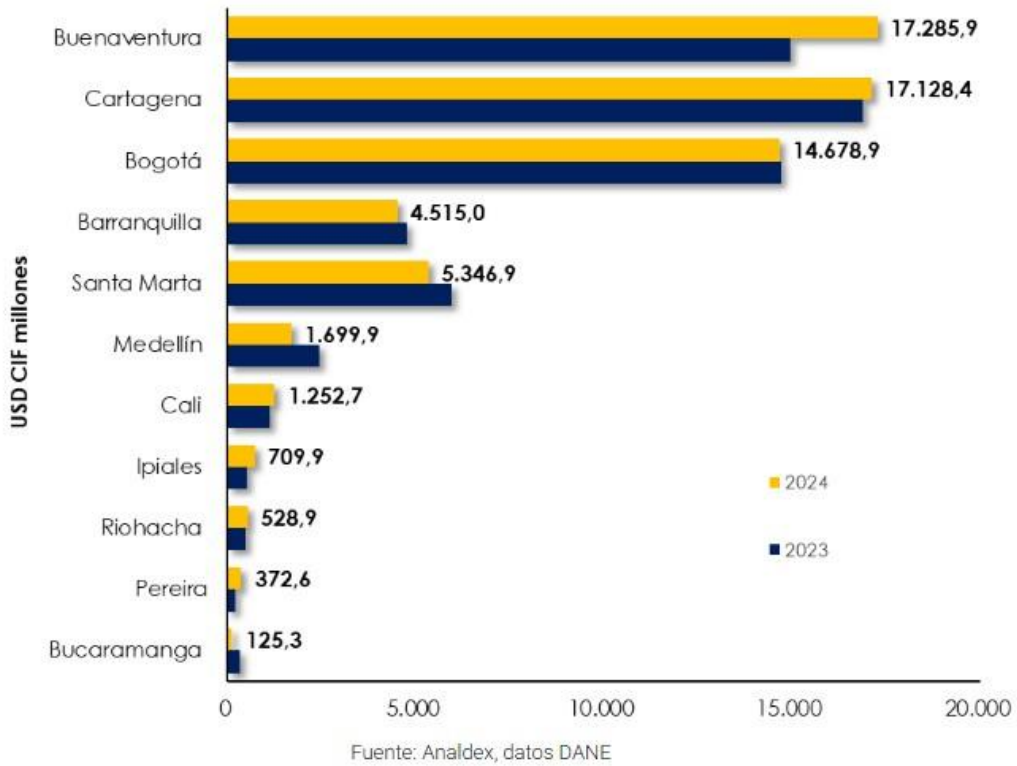
Importaciones por uso o destino enero - diciembre 2024



	Bienes de consumo	Materias primas y productos intermedios	Bienes de capital y material de construcción
2023	14.558,7	30.447,0	17.776,6
2024	15.956,1	30.856,6	17.277,6
Variación	9,6%	1,3%	-2,8%

Fuente: Analdex, datos DANE

Importaciones según aduanas enero - diciembre 2024

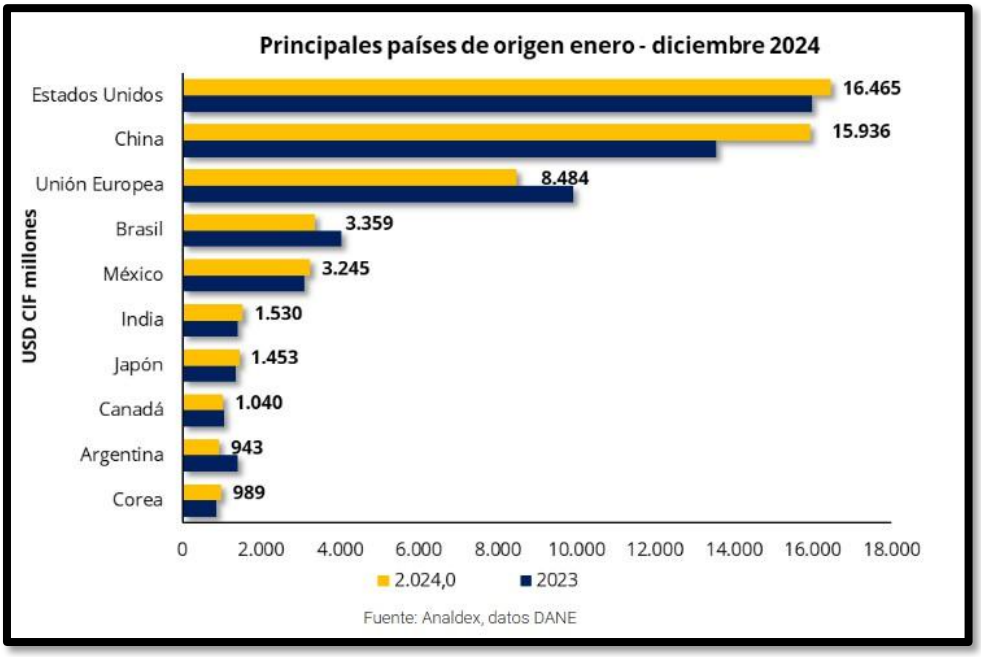


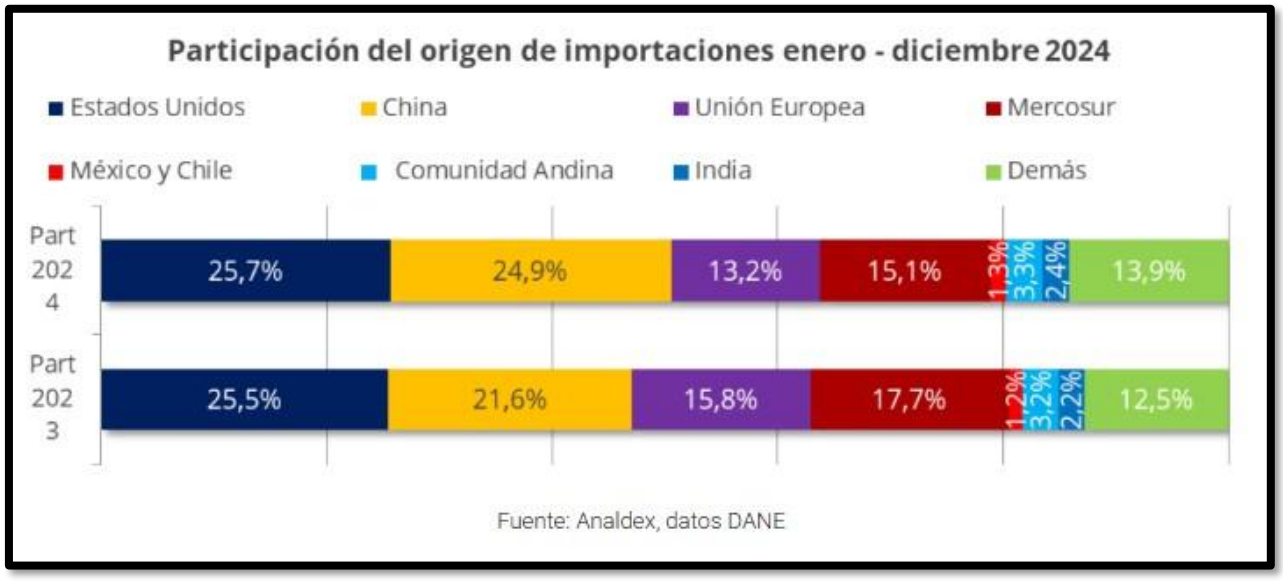
Fuente: Analdex, datos DANE

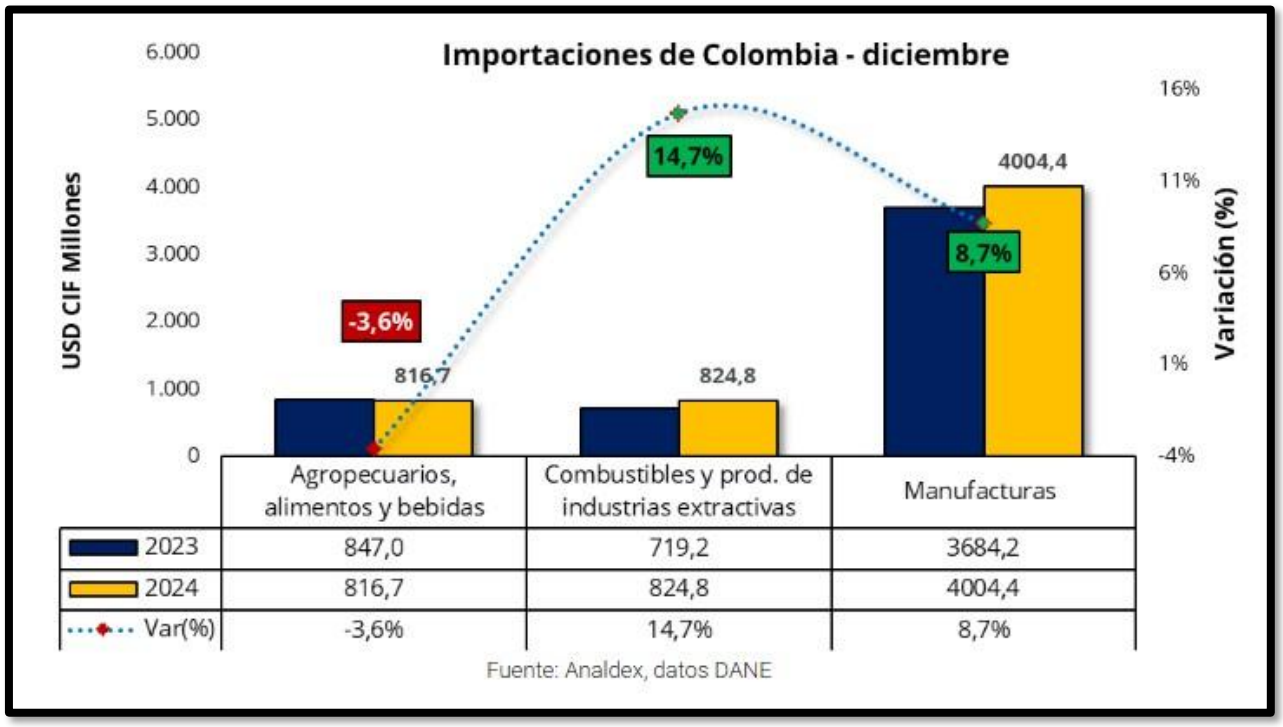
Importaciones según departamento de destino

Enero - diciembre				
Departamento de destino	USD CIF Millones		Var. (%)	Part. (%)
	2023	2024		
Bogotá, D.C.	31.601,8	31.895,5	**0,9%**	49,8%
Antioquia	8.875,7	8.581,1	**-3,3%**	13,4%
Valle del Cauca	5.099,5	5.501,4	**7,9%**	8,6%
Cundinamarca	5.095,8	5.201,3	**2,1%**	8,1%
Bolívar	3.932,0	3.956,3	**0,6%**	6,2%
Atlántico	3.090,4	3.157,4	**2,2%**	4,9%
Santander	965,5	927,6	**-3,9%**	1,4%
Risaralda	785,4	823,5	**4,8%**	1,3%
La Guajira	566,2	521,1	**-8,0%**	0,8%
Caldas	444,3	461,2	**3,8%**	0,7%
Demás	**2.340,0**	**3.078,3**	**31,6%**	**4,8%**
Total	**62.796,6**	**64.104,7**	**2,1**	**100%**

Fuente: Analdex, datos DANE.

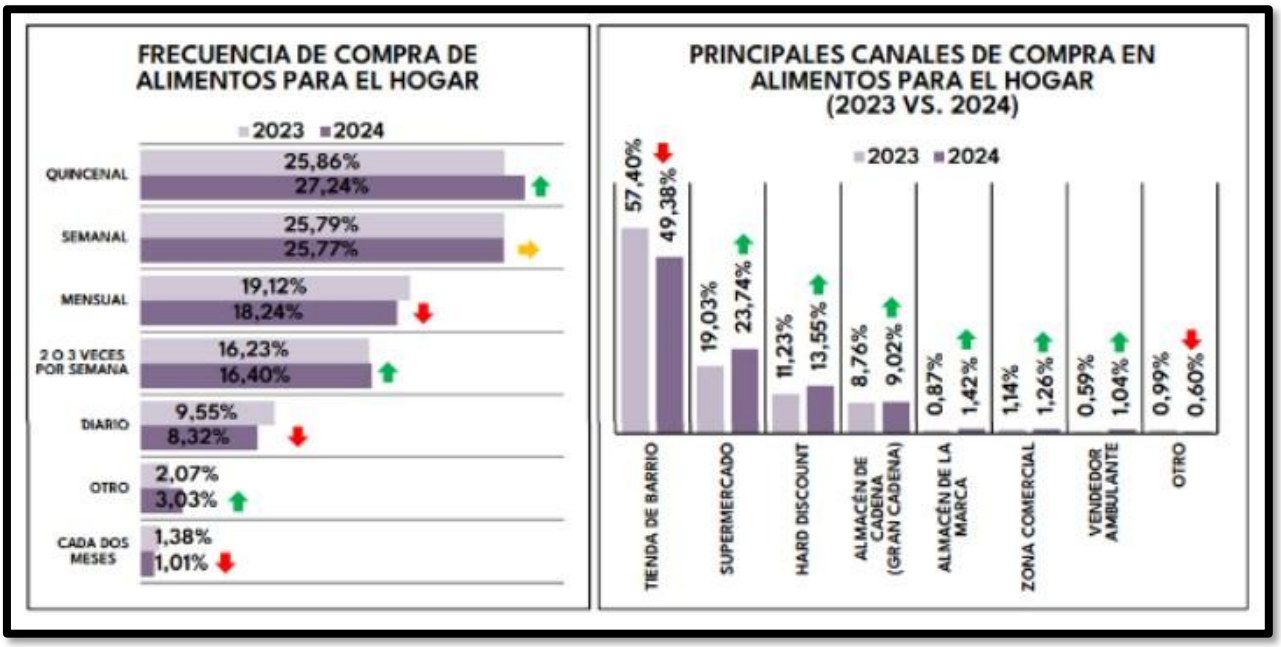



Participación del origen de importaciones enero - diciembre 2024
Estados Unidos
China
Unión Europea
Mercosur
México y Chile
Comunidad Andina
India
Demás
Part 202 4
25,7%
24,9%
13,2%
15,1%
1,3%
3,3%
2,4%
13,9%
Part 202 3
25,5%
21,6%
15,8%
17,7%
1,2%
3,2%
2,2%
12,5%
Fuente: Analdex, datos DANE


Importaciones de Colombia - diciembre
USD CIF Millones
Variación (%)
6.000
5.000
4.000
3.000
2.000
1.000
0
16%
11%
6%
1%
-4%
-3,6%
14,7%
8,7%
816,7
824,8
4004,4
Agropecuarios, alimentos y bebidas
Combustibles y prod. de industrias extractivas
Manufacturas
2023
847,0
719,2
3684,2
2024
816,7
824,8
4004,4
Var(%)
-3,6%
14,7%
8,7%
Fuente: Analdex, datos DANE



Fuente: ANDI



Fuente: ANDI



CATEGORIA DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS	Gasto en Billones 2024 (Enero a Diciembre)	PocketShare
CARNES Y SUS DERIVADOS	$ 43,52	6,90%
LECHE Y DERIVADOS LACTEOS	$ 22,04	3,69%
PAN PRODUCTOS DE PANADERIA	$ 12,69	1,92%
ACEITES PARA CONSUMO HUMANO	$ 4,77	0,74%
CAFÉ	$ 2,84	0,50%
CHOCOLATE DE MESA	$ 2,54	0,65%
PASABOCAS SNAKCS	$ 2,41	0,45%
HELADOS	$ 2,41	0,38%
VERDURAS: SECAS, ENLATADAS O EMPACADAS	$ 2,18	0,35%
ALIMENTOS PARA BEBE	$ 1,88	0,31%
CONDIMENTOS	$ 1,41	0,21%
PASTAS	$ 1,13	0,16%
HARINA DE MAIZ Y OTROS DERIVADOS	$ 0,95	0,13%
CEREALES EMPACADOS	$ 0,61	0,09%
GALLETAS SAL	$ 0,58	0,09%
SOPAS	$ 0,53	0,07%
SAL	$ 0,51	0,09%
JUGOS	$ 0,50	0,07%
PREPARACION PARA POSTRES	$ 0,37	0,06%
MERMELADAS	$ 0,27	0,05%
FRUTAS EN CONSERVAS	$ 0,09	0,01%
GALLETAS DULCES	$ 0,08	0,01%

Fuente: RADDAR - Cámara de la Industria de Alimentos ANDI

1.2. Técnico

Para continuar con el análisis del sector en su dimensión técnica, a continuación, se presenta una descripción detallada de las condiciones técnicas y tecnológicas que impactan en la prestación de servicios de catering y banquetes en Colombia, con énfasis en las tendencias actuales, innovaciones, especificaciones de calidad y condiciones logísticas relevantes para el objeto contractual del CTPGA.

1.2.1. Innovaciones Tecnológicas en el Sector de Catering

Automatización y Digitalización

El sector de catering ha incorporado tecnologías avanzadas para mejorar la eficiencia operativa y la experiencia del cliente. Entre las innovaciones destacadas se encuentran:

- Automatización de procesos logísticos y operativos: La implementación de sistemas automatizados permite una gestión más eficiente de las operaciones de catering, desde la preparación hasta la entrega de alimentos.
- Personalización de menús mediante plataformas digitales: Las herramientas digitales facilitan la creación de menús personalizados, adaptados a las preferencias y necesidades dietéticas de los clientes.
- Gestión de inventarios con inteligencia artificial (IA): La IA se utiliza para optimizar la gestión de inventarios, reducir el desperdicio de alimentos y mejorar la rentabilidad.
- Sistemas de pago sin contacto y realidad aumentada en menús: Estas tecnologías mejoran la experiencia del cliente y agilizan el proceso de pedido y pago.

Sostenibilidad y Responsabilidad Ambiental

La sostenibilidad se ha convertido en un aspecto clave en los servicios de catering. Las empresas están adoptando prácticas como:

- Uso de ingredientes locales y orgánicos: Esto no solo apoya a los productores locales, sino que también reduce la huella de carbono asociada al transporte de alimentos.
- Reducción de residuos y empaques ecológicos: La implementación de empaques biodegradables y la minimización de desperdicios son prácticas cada vez más comunes.
- Colaboración con plataformas de redistribución de alimentos: Iniciativas como EatCloud en Colombia utilizan IA para redistribuir alimentos próximos a vencer, evitando el desperdicio y combatiendo el hambre.

1.2.2. Especificaciones Técnicas y Requisitos de Calidad

La prestación de servicios de catering debe cumplir con estándares técnicos y de calidad que garanticen la seguridad alimentaria y la satisfacción del cliente. Algunos de estos requisitos incluyen:

- Control de temperatura en almacenamiento y distribución: Es esencial mantener registros de temperatura para garantizar la conservación adecuada de los alimentos.

- Fichas técnicas y hojas de seguridad de productos de limpieza: La documentación adecuada de los productos utilizados en la limpieza y desinfección es fundamental para cumplir con las normativas sanitarias.
- Montajes que cumplan con normas de higiene y seguridad: Las áreas de servicio deben contar con pisos de superficie lisa y no porosa, y estar libres de estancamientos de agua.

1.2.3. Equipamiento y Logística

La eficiencia en la prestación de servicios de catering depende en gran medida del equipamiento y la logística implementados. Algunos elementos clave son:

- Equipos de conservación de alimentos: Neveras, congeladores y carros calentadores son esenciales para mantener la temperatura adecuada de los alimentos durante el transporte y servicio.
- Utensilios y mobiliario adecuados: La utilización de mesas de trabajo, encimeras, vajilla y cubiertos apropiados garantiza un servicio eficiente y de calidad.
- Transporte especializado: Vehículos equipados con sistemas de refrigeración aseguran la integridad de los alimentos durante su traslado.

1.2.4. Tendencias en Menús y Preferencias del Consumidor

Las preferencias de los consumidores están evolucionando, y los servicios de catering deben adaptarse a estas tendencias:

- Opciones de menús saludables y nutritivos: La demanda de alimentos frescos, bajos en calorías y ricos en nutrientes está en aumento.
- Incorporación de superalimentos y platos funcionales: Los menús que destacan por sus beneficios para la salud están ganando popularidad.
- Adaptación a dietas especiales: Es fundamental ofrecer opciones para personas con restricciones dietéticas, como vegetarianos, veganos o celíacos.

1.2.5. Condiciones Especiales para la Entrega

La entrega de servicios de catering debe considerar aspectos logísticos y de seguridad:

- Cadenas de frío: Mantener la cadena de frío es crucial para preservar la calidad y seguridad de los alimentos.
- Sistemas de vigilancia y control: La implementación de sistemas que monitoreen las condiciones de almacenamiento y transporte garantiza el cumplimiento de los estándares sanitarios.
- Tiempos de entrega eficientes: La puntualidad en la entrega es esencial para la satisfacción del cliente y el éxito del servicio.

1.3. Regulatorio

A continuación, se presenta un análisis regulatorio del sector de servicios de catering y banquetes en Colombia, enfocado en el cumplimiento normativo aplicable a la contratación de servicios logísticos y de alimentación para el bienestar de funcionarios del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial (CTPGA).

1.3.1. Marco Normativo General

Contrato de Catering

En Colombia, el contrato de catering es considerado un contrato atípico, es decir, no está expresamente regulado por la ley. Se rige por lo acordado entre las partes y, en ausencia de estipulaciones específicas, se aplican las normas generales de los contratos comerciales. Es importante destacar que, aunque no existe una regulación específica, las partes deben cumplir con las disposiciones legales aplicables en materia de salud, sanidad, tributación y normas técnicas.

Normas Técnicas Sectoriales

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT) ha establecido Normas Técnicas Sectoriales (NTS) que son aplicables a los servicios de catering y banquetes. Entre ellas se encuentran:

- **NTS-USNA 007**: Establece los requisitos sanitarios que deben cumplir los establecimientos de la industria gastronómica para garantizar la inocuidad de los alimentos durante la recepción de materia prima, procesamiento, almacenamiento, transporte, comercialización y servicio.
- **NTS-USNA 008**: Define los requisitos para la prestación de servicios de catering, incluyendo aspectos relacionados con la infraestructura, equipamiento, personal y procesos operativos.
- **NTS-USNA 010**: Establece los requisitos de servicio al cliente en establecimientos de comida rápida, aplicables a servicios de catering que ofrezcan este tipo de alimentos.

Estas normas buscan garantizar la calidad y seguridad de los servicios prestados, promoviendo buenas prácticas en la manipulación de alimentos y en la atención al cliente.

Normas Internacionales

A nivel internacional, la norma ISO 22000 es un estándar desarrollado por la Organización Internacional de Normalización (ISO) que establece los requisitos para un sistema de gestión de la inocuidad de los alimentos. Esta norma es aplicable a todas las organizaciones en la cadena alimentaria, incluyendo los servicios de catering, y busca asegurar la protección del consumidor y fortalecer su confianza en los productos alimentarios.

1.3.2. Regulaciones Sanitarias

Los servicios de catering deben cumplir con las regulaciones sanitarias establecidas por las autoridades competentes para garantizar la inocuidad de los alimentos y la salud de los consumidores. Entre las principales regulaciones se encuentran:

- Certificación de Manipuladores de Alimentos: El personal que manipula alimentos debe contar con certificación médica que acredite su aptitud para esta labor y seguir procedimientos de higiene adecuados.
- Control de Temperatura: Es obligatorio mantener registros de control de temperatura de neveras y/o congeladores para el almacenamiento de alimentos, así como durante la distribución, cuando aplique.

- Protocolos de Limpieza y Desinfección: Deben implementarse protocolos específicos para la limpieza y desinfección de las áreas de preparación y servicio, incluyendo el uso de productos con fichas técnicas y hojas de seguridad.

1.3.3. Regulaciones Tributarias

En cuanto al tratamiento tributario de los servicios de catering en Colombia:

- Impuesto al Consumo: Los servicios de alimentación bajo contrato, incluyendo el catering, están gravados con el impuesto nacional al consumo a una tarifa del 8%, según lo dispuesto en el artículo 512-1 del Estatuto Tributario.
- Exclusión del IVA: Estos servicios están excluidos del Impuesto sobre las Ventas (IVA), conforme al artículo 426 del mismo estatuto. Esto aplica tanto para el consumo en el lugar, para llevar o entregas a domicilio.

1.3.4. Normas Técnicas Colombianas (NTC)

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) ha desarrollado normas técnicas aplicables a los servicios de catering, entre las cuales se destaca:

- NTC 6410:2020: Establece requisitos de higiene para la cocción de alimentos crudos y la manipulación de alimentos cocidos y precocidos destinados a la alimentación de grandes grupos de personas, incluyendo servicios de alimentación en empresas (catering).

1.3.5. Registro Nacional de Turismo (RNT)

Los establecimientos que prestan servicios de catering y banquetes, considerados como prestadores de servicios turísticos, deben inscribirse en el Registro Nacional de Turismo (RNT), conforme a lo establecido en la Ley 300 de 1996 y sus modificaciones posteriores. Esta inscripción es obligatoria y permite a las autoridades ejercer control y vigilancia sobre estos servicios

1.4. Otros aspectos

1.4.1. Contexto Ambiental

El sector de banquetes y catering tiene un impacto ambiental significativo debido al uso de empaques desechables, consumo energético y generación de residuos orgánicos. Para mitigar estos efectos, es esencial adoptar prácticas sostenibles, como el uso de materiales biodegradables, la implementación de programas de reciclaje y la optimización de rutas de entrega para reducir la huella de carbono.

1.4.2. Contexto Social

Este sector contribuye al desarrollo social al generar empleo, especialmente para mujeres y jóvenes. Además, al promover la inclusión de MiPymes y emprendimientos locales, se fortalece la economía regional y se fomenta la equidad social.

1.4.3. Contexto político y normativo

El marco normativo y de política pública colombiano ha incorporado, de manera progresiva y sistemática, un conjunto de disposiciones orientadas a democratizar el acceso a la contratación pública, fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) y promover la inclusión de grupos poblacionales históricamente priorizados, en coherencia con los principios constitucionales de igualdad material, desarrollo económico y función social del Estado.

Desde una perspectiva política, la contratación pública ha sido concebida no solo como un mecanismo para la adquisición eficiente de bienes y servicios, sino también como una herramienta de desarrollo productivo, inclusión social y fortalecimiento territorial. Esta visión se ha consolidado especialmente a partir de la expedición de la Ley 2069 de 2020 (Ley de Emprendimiento), la cual estableció medidas concretas para facilitar el acceso de las MiPymes al mercado de compras públicas, reconociendo las barreras estructurales que enfrentan frente a grandes proveedores y promoviendo condiciones diferenciales de participación.

En desarrollo de dicha ley, el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, reforzó la posibilidad de que las entidades estatales limiten procesos de selección a MiPymes, siempre que se cumplan los requisitos legales, particularmente en procesos de menor cuantía y en aquellos cuya ejecución se realice a nivel local o regional. Estas disposiciones adquieren especial relevancia en contratos de servicios logísticos y de bienestar social, los cuales, por su naturaleza, pueden ser ejecutados eficientemente por proveedores locales con capacidad operativa demostrada.

Adicionalmente, el marco normativo colombiano ha incorporado enfoques diferenciales y acciones afirmativas orientadas a favorecer la participación de empresas lideradas por mujeres, víctimas del conflicto armado, población en proceso de reincorporación y otros grupos de especial protección constitucional. En este sentido, la normativa vigente permite a las entidades incluir criterios de desempate, ponderación o priorización que contribuyan a materializar los fines del Estado social de derecho, sin afectar la selección objetiva ni la transparencia del proceso contractual.

Desde el punto de vista institucional, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente ha desarrollado lineamientos y guías técnicas que promueven el abastecimiento estratégico, la agregación de demanda responsable y la utilización de la contratación pública como palanca para el desarrollo económico local. Estos lineamientos recomiendan, entre otros aspectos, estructurar procesos contractuales que faciliten la participación de MiPymes, especialmente en sectores intensivos en mano de obra y con alta capacidad de ejecución territorial, como lo es el sector de servicios logísticos y de eventos de bienestar.

En consecuencia, el contexto político y normativo vigente favorece y respalda jurídicamente la estructuración de procesos de contratación que promuevan la participación de MiPymes y grupos poblacionales específicos, siempre que se garantice la pluralidad de oferentes, la selección objetiva y el cumplimiento de los principios de la contratación estatal. Este enfoque resulta plenamente aplicable al presente proceso, en la medida en que el objeto contractual, la cuantía estimada y el ámbito territorial de ejecución permiten armonizar los objetivos de eficiencia administrativa con los de inclusión económica y desarrollo regional.

1.4.4. Instrumentos de Agregación de Demanda

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente ha desarrollado instrumentos como los Acuerdos Marco de Precios, que permiten a las entidades estatales adquirir bienes y servicios de

manera eficiente, promoviendo la participación de MiPymes y garantizando condiciones favorables en términos de precio y calidad.

1.4.5. Incentivos para Grupos Poblacionales Específicos

La normativa vigente contempla incentivos para la participación de empresas lideradas por mujeres, personas en situación de pobreza extrema, desplazados por la violencia y personas en proceso de reintegración o reincorporación. Estos incentivos incluyen criterios diferenciales en los procesos de contratación y medidas de acción afirmativa para fomentar su inclusión en el mercado de compras públicas

2. Comportamiento del Gasto Histórico

2.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

La Entidad Estatal ha venido adquiriendo el servicio de operador logístico mediante la modalidad de mínima cuantía, lo cual refleja que los montos contratados han estado por debajo del umbral establecido para otras modalidades más complejas. Este servicio ha sido contratado con una duración similar de siete meses por cada vigencia, y con un objeto contractual constante: para apoyar las actividades de los diferentes programas y/o proyectos de Bienestar a los funcionarios del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial (CTPGA).

Durante las vigencias 2018 y 2019, la entidad celebró contratos asignando lo recursos desde el Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, buscando ajustarse a las necesidades de los funcionarios del municipio de Caucasia y lograr un mayor y mejor impacto en los funcionarios.

En cuanto a los años 2020 - 2025 la contratación se presentó desde la Regional integrando los recursos, con el fin de realizar eventos mas corporativos que permitieran la integración de todos los centros de formación de la regional Antioquia, y al no lograr subir los indicies de participación de los centros de las regiones, se asigna de nuevo en el 2026 los recursos y la planificación de las actividades directamente por el Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, buscando una mayor impacto en los funcionario y darles una mejor cobertura con actividades locales que permitan la integración con sus familias.

AÑO	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Cuantía
2019	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	Mínima Cuantía ANT-CTPGA-0010-2019	CONTRATAR SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS Y SU GRUPO FAMILIAR DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTION AGROEMPRESARIAL Y CENTRO DE FORMACION MINERO AMBIENTAL, SENA REGIONAL ANTIOQUIA	$36.000.000,00

AÑO	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Cuantía
2019	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	Mínima Cuantía ANT-CTPGA-0007-2019	CONTRATAR SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS Y SU GRUPO FAMILIAR DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTION AGROEMPRESARIAL Y CENTRO DE FORMACION MINERO AMBIENTAL, SENA REGIONAL ANTIOQUIA	$36.000.000,00
2019	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	Mínima Cuantía ANT-CTPGA-0006-2019	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BOLETAS INDIVIDUALES PARA EL INGRESO A SALAS DE CINE PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y SU NÚCLEO FAMILIAR EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL AÑO 2019 CORRESPONDIENTES A LOS CENTROS DE FORMACIÓN, COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL Y CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL	$11.000.000,00
2018	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	CTPGA-008-2018	SERVICIO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL MARCO DEL BIENESTAR SOCIAL EMPLEADOS DEL COMPLEJO TECNOLOGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA	$15.000.000,00

En conclusión, el comportamiento del gasto histórico evidencia una contratación planificada y ajustada a las necesidades de los funcionarios Complejo Tecnológico Para la Gestión Agroempresarial, con buenos antecedentes de cumplimiento y sin hallazgos negativos en la ejecución. Lo cual es clave para proyectar futuras contrataciones, optimizar tiempos de ejecución y fortalecer los procesos de planeación del gasto público.

2.2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

2.2.1. Análisis del Comportamiento del Gasto Histórico en Otras Entidades Estatales y Empresas Privadas

Con base en el cuadro siguiente, se puede establecer una visión comparada y útil sobre cómo adquieren otras Entidades Estatales el servicio de operador logístico, lo cual permite identificar tendencias, mejores prácticas y criterios comunes que fortalecen la planeación contractual en el Complejo Tecnológico Para la Gestión Agroempresarial.

Otras entidades del sector público, como Municipio De La Paz, Estado Suroriente Es, Empresa Social Del Estado Hospital Regional Noroccidental; Alcaldía De Honda, CORPOURABA, Municipio De Marsella, Municipio De Segovia, Municipio De Sincelejo entre otros, han contratado servicios logísticos similares, enmarcados generalmente en actividades de bienestar laboral, eventos institucionales y celebraciones conmemorativas. La mayoría de estos contratos han sido suscritos mediante las modalidades de mínima cuantía, lo que evidencia que este tipo de servicios, por su carácter operativo y puntual, son comúnmente adquiridos bajo esquemas ágiles de contratación.

El análisis muestra que las entidades suelen requerir operadores logísticos para cubrir actividades de corto a mediano plazo, con duraciones contractuales que van desde 2 días hasta 7 meses. En cuanto a los valores, estos varían ampliamente según la magnitud del evento o plan de actividades, desde $10 millones hasta más de $500 millones, que en la mayoría de los casos incluyen múltiples servicios como catering, instalación de carpas, gestión de eventos, y logística integral.

Respecto a la forma de pago, se presentan diferentes esquemas: algunas entidades optan por pagos parciales contra entregables certificados, mientras que otras establecen un único pago final o incluso anticipos, previa aprobación de garantías y presentación de plan de inversión. Esto muestra una flexibilidad en las condiciones de pago, siempre sujeta al cumplimiento riguroso de requisitos fiscales, tributarios y administrativos.

En términos técnicos y habilitantes, se observa que los pliegos y estudios previos tienden a exigir experiencia específica en servicios de apoyo logístico o eventos institucionales, generalmente comprobada con al menos dos certificaciones contractuales previas, y en algunos casos con valores que sumen al menos el 50% del presupuesto oficial del nuevo proceso. También es común la exigencia de garantías como cumplimiento, responsabilidad civil extracontractual, y el pago de obligaciones laborales.

Una constante positiva en estos procesos es la evidencia de cumplimiento a satisfacción por parte de los contratistas, respaldada en informes de supervisión e interventoría, lo que demuestra que este tipo de servicios suelen ejecutarse adecuadamente cuando se definen de forma precisa las condiciones técnicas y logísticas.

En conclusión, el análisis de estos procesos revela una alta estandarización en las prácticas contractuales para la adquisición de servicios logísticos en entidades del sector público colombiano. La contratación tiende a realizarse con criterios razonables de selección, control y seguimiento, lo cual ofrece una guía valiosa al Complejo Tecnológico Para la Gestión

Agroempresarial con el fin de afinar los términos de referencia, ajustar los requisitos habilitantes según la magnitud del contrato y adoptar mejores prácticas, especialmente en lo relativo a las formas de pago, control de calidad, y exigencia de experiencia técnica. Esta visión comparativa también permite alinear la contratación con estándares sectoriales.

AÑO	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Cuantía
2025	MUNICIPIO DE LA PAZ+	PCMC-048-2025	SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL INSTITUCIONAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL EN LA PAZ CESAR VIGENCIA 2025	39.400.000 COP
2025	ESTADO SURORIENTE ESE	PSFP 375-2025	SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E.	30.450.000 COP
2025	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL	CPS-0636-2025	SERVICIO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DEL PROGRAMA DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL PARA EL CIERRE DE LA VIGENCIA 2025.	47.319.297 COP
2025	ALCALDIA DE HONDA	MC-053-2025	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA CUMPLIR CON LA PROGRAMACIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA	39.016.500 COP
2025	CORPOURABA	200-13-03-01-0063-2025	Adquirir la dotación para los funcionarios de la Corporación, en cumplimiento de las acciones del Plan de Bienestar Laboral y del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, dentro del proyecto 3299-01	39.273.741 COP

AÑO	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Cuantía
2025	MUNICIPIO DE MARSELLA	IP-055-2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MARSELLA	39.000.000 COP
2025	ALCALDIA MUNICIPIO DE CUMARAL META	MC-050-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS Y PLAN DE CAPACITACIÓN VIGENCIA 2025 DE LA ALCALDÍA DE CUMARAL - META	39.647.000 COP
2025	ALCALDIA MUNICIPIO DE RICAURTE	MC 038-2025	SG18- COMPRA DE ESTIMULOS E INCENTIVOS DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL VIGENCIA 2025, DIRIGIDOS A LOS EMPLEADOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA.	39.800.125 COP
2025	MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE	PS200-2025	PLAN DE BIENESTAR	57.653.534 COP
2024	MUNICIPIO DE SEGOVIA	SG-CPS-0511-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPO LOGÍSTICO, PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA FAMILIA, EN EL DESARROLLO DEL PLAN DE BIENESTAR LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SEGOVIA	362.100.000 COP
2024	ALCALDIA MUNICIPIO DE ARCABUCO	MC-MA-044-2024	CONTRATAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE PLANTA DEL MUNICIPIO DEL ARCABUCO	29.997.341 COP

AÑO	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Cuantía
2023	MUNICIPIO DE SINCELEJO	CPS 2596-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS LABORALES	218.697.027 COP
2023	ALCALDIA MUNICIPAL DE MORALES CAUCA	SMC 083 -2023	PRESTAR SERVICIO COMO OPERADOR LOGISTICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR LABORAL	30.000.000 COP
2023	EMPRESA DE FOMENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE OCCIDENTE	CD-046-23	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DE LA SECRETARIA GENERAL DE FACATATIVA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR 2023.	22.980.000 COP

3. Estudio de la oferta

El estudio de la oferta para la contratación de servicios de operador logístico en Colombia revela un mercado dinámico y competitivo, caracterizado por una diversidad de proveedores que ofrecen soluciones adaptadas a las necesidades de entidades estatales y empresas privadas.

3.1. Análisis de la oferta para la adquisición del servicio de operador logístico

3.1.1. Dinámica de catering para eventos y logística en general

Los operadores logísticos en Colombia desempeñan un papel integral en la cadena de suministro, abarcando desde la gestión de almacenes hasta la distribución final. El CTPGA evidenció que existen múltiples proveedores para el suministro de los bienes que se necesitan adquirir conforme las especificaciones identificadas en la necesidad, así mismo se identificó que el tipo de empresas que se presenta son Sociedades Anónimas Simplificadas y también se presentan personas naturales que tiene la calidad de comerciantes.

Proveedores

Las siguientes empresas han participado en diferentes en subastas a nivel departamental

y nacional en relacionados o iguales a los del presente proceso contractual:

COMFAMA	ELITE SERVICIOS ESPECIALES S.A.S
GRUPO PEREZ SAS	OLCO & DONE
COMFENALCO ANTIOQUIA	JM PRODUCCIONES S.A.S

3.1.2. Costos asociados y cadena de producción

El sector de servicios logísticos y de catering para la realización de eventos institucionales y programas de bienestar social en Colombia presenta una estructura de costos intensiva en mano de obra, transporte y servicios operativos, más que en insumos importados o procesos industriales complejos. Esta característica resulta coherente con la naturaleza del servicio, el cual se ejecuta de manera localizada, con alta participación de proveedores y recursos del entorno territorial inmediato.

Desde el punto de vista de los costos asociados, el componente más relevante corresponde a los costos laborales, toda vez que la ejecución de actividades de bienestar y eventos institucionales requiere personal operativo, coordinadores logísticos, recreadores, monitores, manipuladores de alimentos, personal de apoyo y supervisión. Según el DANE, las actividades de servicios, recreación, alojamiento y comida presentan una alta elasticidad frente a los cambios en el Salario Mínimo Legal Vigente, lo que explica que los incrementos salariales incidan directamente en el precio final de los servicios ofertados.

A ello se suman los costos asociados a seguridad social, prestaciones legales y aportes parafiscales, obligatorios para los operadores formales. Un segundo componente estructural lo constituyen los costos de transporte y logística, necesarios para el desplazamiento de insumos, alimentos, equipos, mobiliario y personal hacia los lugares de ejecución de las actividades.

El Índice de Costos del Transporte de Carga por Carretera (ICTC), elaborado por el DANE, evidencia que los costos de transporte están altamente influenciados por el precio de los combustibles, peajes y costos fijos del parque automotor, lo cual impacta de manera transversal la cadena logística del sector. En el caso de eventos institucionales, estos costos se ven reflejados especialmente en actividades que implican desplazamientos intermunicipales o transporte de grupos numerosos.

En tercer lugar, se encuentran los costos de insumos y suministros, particularmente relevantes en el componente de catering y alimentación. Estos incluyen alimentos frescos, bebidas, empaques, utensilios desechables, elementos de presentación y, en algunos casos, alquiler de equipos de cocina o refrigeración. La inflación de alimentos, medida por el IPC del DANE, incide directamente sobre este componente, especialmente en subgrupos como carnes, verduras, frutas y productos preparados, que suelen formar parte de los servicios de bienestar social.

Adicionalmente, la estructura de costos incorpora gastos operativos y administrativos, tales como planeación, gestión contractual, seguros, pólizas de responsabilidad, permisos, alquiler de espacios, equipos audiovisuales, recreativos o mobiliario, así como costos asociados a la gestión de riesgos, seguridad y salud en el trabajo. Estos costos, aunque no siempre visibles para el usuario final, son indispensables para garantizar la correcta ejecución del servicio y el cumplimiento de los estándares exigidos por las entidades públicas.

En cuanto a la cadena de producción del sector, esta se configura como una cadena de servicios, más que como una cadena industrial tradicional. El proceso inicia con la planeación técnica y logística, en la cual el operador diseña el cronograma, define los recursos humanos y materiales, y articula proveedores especializados.

Posteriormente, se desarrolla la fase de aprovisionamiento, que comprende la contratación de servicios de catering, transporte, hospedaje, recreación y alquiler de equipos, mayoritariamente con proveedores locales o regionales.

La siguiente etapa corresponde a la ejecución del servicio, que incluye el montaje, la prestación efectiva de las actividades de bienestar o eventos, la atención directa a los participantes y el control operativo en tiempo real. Finalmente, la cadena culmina con la fase de cierre y evaluación, que implica la recolección de evidencias, informes de ejecución, actas de recibo a satisfacción y medición de indicadores de participación y calidad.

Cabe resaltar que esta cadena de producción se caracteriza por una baja dependencia de importaciones, una alta utilización de recursos locales y una elevada capacidad de adaptación a las condiciones territoriales, lo que reduce los riesgos de desabastecimiento y favorece la participación de MiPymes en procesos de contratación pública. En consecuencia, el sector presenta condiciones adecuadas de sostenibilidad económica y operativa para atender contratos de bienestar social, bajo los principios de eficiencia, economía y planeación que rigen la contratación estatal en Colombia.

3.1.3. Ciclo de vida del servicio

El ciclo de vida del servicio de operación logística y catering para eventos institucionales y programas de bienestar social se caracteriza por ser corto, recurrente y altamente adaptable, en función de la programación anual de las entidades públicas. Inicia con una fase de planeación y diseño, en la cual el operador logístico estructura el cronograma de actividades, define los recursos humanos y materiales requeridos, identifica proveedores aliados y ajusta la prestación del servicio a los lineamientos técnicos, presupuestales y normativos de la entidad contratante. Esta etapa es fundamental para garantizar la eficiencia del servicio, ya que permite anticipar necesidades logísticas, gestionar riesgos operativos y asegurar el cumplimiento de estándares de calidad, seguridad y oportunidad, especialmente en actividades de bienestar que involucran participación masiva de funcionarios y sus familias.

Posteriormente, el ciclo avanza hacia la fase de ejecución y cierre, donde se materializa la prestación del servicio mediante el montaje logístico, el suministro de alimentación, la realización de eventos recreativos, culturales o de integración y la atención directa a los beneficiarios. Dada la naturaleza del servicio, la ejecución suele concentrarse en jornadas o periodos específicos, tras los cuales se realiza un cierre operativo y administrativo, que incluye la entrega de informes, evidencias, actas de recibo a satisfacción y evaluación de resultados. Este ciclo se repite a lo largo de la vigencia contractual conforme a la programación del Plan de Bienestar, lo que evidencia que se trata de un servicio de vida útil limitada, no acumulable y no almacenable, cuyo valor depende del desempeño oportuno y de la correcta

articulación de cada una de sus fases, más que de la permanencia de activos físicos o inventarios.

3.1.4. Criterios de evaluación y mejores prácticas

Las entidades estatales, al evaluar proveedores logísticos, consideran criterios como la experiencia, la capacidad operativa, la cobertura geográfica, la tecnología empleada y el cumplimiento de normativas ambientales y sociales. La información disponible en plataformas como el SECOP permite analizar procesos de contratación anteriores y establecer requisitos habilitantes acordes con las mejores prácticas del sector.

En conclusión, el estudio de la oferta en el sector logístico colombiano proporciona una visión integral de las capacidades y características de los proveedores, facilitando la toma de decisiones informadas para la contratación de servicios que satisfagan las necesidades específicas de las entidades estatales.

3.2. ¿A quién se va a comprar?

3.2.1. Perfil de los potenciales proveedores para la adquisición de elementos de papelería y oficina

Capacidad operativa comprobada:

- Empresas legalmente constituidas con experiencia mínima de dos (2) años en la prestación de servicios de operador logístico para instituciones públicas o privadas, preferiblemente en sectores educativos, sociales o de formación.
- Experiencia certificada mediante al menos dos (2) contratos ejecutados en los últimos cinco (5) años con objeto similar, cuyo valor sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial del proceso.

Cobertura geográfica y logística local:

- Presencia operativa o capacidad de atención en **Caucasia, Antioquia**, y zonas aledañas.
- Infraestructura y equipos propios o tercerizados para realizar distribución, instalación y operación logística en campo, de manera oportuna y eficiente.

Gestión integral de eventos y servicios asociados:

- Capacidad para organizar, coordinar y ejecutar actividades logísticas relacionadas con bienestar, eventos, alimentación (catering), alquiler de mobiliario y montaje de espacios.
- Conocimiento y aplicación de normas técnicas sectoriales, sanitarias y de bioseguridad.

Capacidad tecnológica:

- Uso de herramientas tecnológicas para la planificación, seguimiento y control del servicio (ej. sistemas de trazabilidad, aplicativos para registro de entregas, informes digitales).
- Disponibilidad de canales de comunicación efectivos con el supervisor del contrato.

Sostenibilidad y responsabilidad social empresarial:

- Inclusión de prácticas ambientalmente sostenibles en su operación (uso de empaques biodegradables, reducción de residuos, eficiencia energética).
- Preferiblemente proveedores que promuevan empleo local o que estén compuestos por MiPymes, mujeres empresarias, víctimas del conflicto armado o población en proceso de reincorporación, conforme a la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1082 de 2015.

Solidez financiera y cumplimiento tributario:

- Estados financieros actualizados que demuestren capacidad económica para asumir la ejecución del contrato.
- Cumplimiento de obligaciones fiscales, parafiscales y de seguridad social, verificable mediante certificaciones al momento de la contratación.

Compromiso con la calidad y cumplimiento:

- Capacidad de respuesta en tiempos acordados, cumplimiento riguroso de cronogramas, estándares de presentación del servicio y entrega de informes.
- Historial sin sanciones ni incumplimientos en procesos contractuales con entidades públicas o privadas.

Condiciones contractuales y garantías:

- Disposición para asumir las garantías exigidas por la entidad (cumplimiento, salarios y prestaciones, calidad del servicio, responsabilidad civil extracontractual).
- Flexibilidad para acogerse a esquemas de pago según ejecución parcial o pagos al cierre, conforme al cronograma de actividades.

4. Estudio de mercado:

El presente estudio de mercado tiene como finalidad comprender la dinámica de precios del servicio de operador logístico en el mercado, con el objetivo de establecer el

Presupuesto Oficial del Proceso de Contratación. Para ello, se utilizó el Mecanismo 1: Revisión de precios por solicitud de cotizaciones, solicitando información a potenciales proveedores sobre los costos asociados a la prestación del servicio, considerando las especificaciones técnicas detalladas, la duración del contrato y las condiciones de entrega. Es importante aclarar que, para este proceso, se solicitaron cotizaciones a diferentes proveedores que presentaron sus propuestas económicas.

ESPECIFICACIONES TECNICAS				ORCO & DONE		GRUPO PEREZ S.A.S.			VALOR PROMEDIO
ITEM	DESCRIPCION DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNIT IVA	VALOR TOTAL CON IVA	
1	"Desarrollo de una jornada institucional que inicia con registro y bienvenida a los asistentes, seguida de la apertura oficial por parte de la Dirección Regional o subdirección. Incluye conferencia motivacional de un experto invitado aprobado por la mayoría de los funcionarios; así mismo, espacio de reconocimiento por profesión y panel de experiencias con testimonios de funcionarios homenajeados; finalmente almuerzo o cena de integración. el cierre de la actividad cultural (música, danza y teatro) a cargo de grupos artísticos del SENA."	UNIDAD	1	$ 301 190	$ 301.190	$ 308.523	$ 58.619	$ 367.142	$ 334.166
2	Suministro de tarjeta de regalo destinada exclusivamente al bienestar infantil de los hijos de funcionarios que a 1 noviembre 2026 no hayan superado los 12 años y 364 días. Valor del aguinaldo: $390.000 por beneficiario, ajustado conforme al IPC vigente 2025. Condiciones de uso: Tarjeta de regalo, redimible en almacenes de cadena a nivel nacional hasta el monto asignado,	UNIDAD	1	$ 390.000	$ 390.000	$ 390.000	$ 0	$ 390.000	$ 390.000

	bloqueada para compras de licor, comida y ropa. Finalidad del incentivo: Contribuir al bienestar de los núcleos familiares de los funcionarios, fortaleciendo la integración, el reconocimiento institucional y el enfoque de bienestar infantil Duración estimada de la actividad: Las tarjetas de regalo deben ser entregadas a los beneficiarios entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre de la vigencia"								
3	Alimentación y hospedaje para desarrollar la Semana de la Confraternidad SENA por dos (2) días consecutivos (una noche y dos días) para 21 funcionarios, en un lugar con acceso a servicios de piscina y playa concertado con el supervisor, el cual incluya espacios para adelantar actividades recreativas, culturales, deportivas y de integración, diseñadas para promover el bienestar físico, emocional y social de los funcionarios., en concordancia con la Política de Bienestar al Funcionario del SENA. Las actividades deben ser guiadas por expertos y estos deben estar aprobados por la supervisión.	**UNIDAD**	**1**	**$ 559.428**	**$ 559.428**	**$ 511.666**	**$ 97.217**	**$ 608.883**	**$ 584.156**
4	Día de sol en familia que contemple para 56 personas (funcionarios y beneficiarios) una Jornada recreativa en un espacio campestre con acceso a piscina, que incluya actividades guiadas deportivas, juegos tradicionales, dinámicas de integración o presentaciones culturales. Se ofrecerá	**UNIDAD**	**1**	**$ 130.767**	**$ 130.767**	**$ 141.875**	**$ 26.956**	**$ 168.831**	**$ 149.799**

	alimentación completa (desayuno, almuerzo y refrigerios para la tarde), zonas de descanso, con un experto para la realización de masajes corporales para los asistentes. El evento busca combinar diversión, integridad familiar, convivencia y promoción de hábitos saludables.								
5	"Evento por el cual se conmemore y reconozca el día de la mujer en la comunidad SENA CTPGA que involucre la participación de 10 funcionarias adscritas al CTPGA. Se propone que el evento incluya espacio de reflexión, charla en modalidad ponencia, obra teatro, artística u otra en temáticas alusivas a resaltar papel de la mujer en la sociedad; así mismo, suministro de alimentación: coctel de bienvenida, Asado al barril, que incluya cortes como costillas de cerdo y res, preparadas con una mezcla base con aceite, salsa de tomate, salsa soya, paprika, ajo en polvo y sal, usando un barril ahumador para marinar y cocinar lentamente, con acompañamientos de ensaladas frescas, papas y verduras, creando una experiencia social de sabor profundo y carne tierna los cuales deben contener: Coctel de bienvenida de 100 a 125ml sin licor, Cortes de proteína: pieza de res(150g), chorizo (150 g), pieza de cerdo (Costilla y tocino) (200g) Debe contener 3 Carbohidratos: Papa o arepa: 50 g cada una, Mazorca: mazorcas de (150g) cada una, Piña: Una rebanada; Chimichurri:	**UNIDAD**	**1**	**$ 186.000**	**$ 186.000**	**$ 179.000**	**$ 34.010**	**$ 213.010**	**$ 199.505**

	empacado individual, presentación (50g).								
6	"Evento por el cual se conmemore y reconozca el día del hombre en la comunidad SENA CTPGA que involucre la participación de 10 funcionarios adscritas al CTPGA. Se propone que el evento incluya espacio de reflexión, charla en modalidad ponencia, obra teatro, artística u otra en temáticas alusivas a resaltar papel del hombre en la sociedad; así mismo, suministro de alimentación: coctel de bienvenida, Asado al barril, que incluya cortes como costillas de cerdo y res, preparadas con una mezcla base con aceite, salsa de tomate, salsa soya, paprika, ajo en polvo y sal, usando un barril ahumador para marinar y cocinar lentamente, con acompañamientos de ensaladas frescas, papas y verduras, creando una experiencia social de	**UNIDAD**	**1**	**$ 214.000**	**$ 214.000**	**$ 205.400**	**$ 39.026**	**$ 244.426**	**$ 229.213**

	sabor profundo y carne tierna los cuales deben contener: Coctel de bienvenida de 100 a 125ml sin licor, Cortes de proteína: pieza de res(150g), chorizo (150 g), pieza de cerdo (Costilla y tocino) (200g) Debe contener 3 Carbohidratos: Papa o arepa: 50 g cada una, Mazorca: mazorcas de (150g) cada una, Piña: Una rebanada; Chimichurri: empacado individual, presentación (50g).								
7	Entrega de dos (2) entradas a cine, cada una con su combo de confitería para funcionarios del centro de formación, con el fin de promover espacios de integración, recreación y esparcimiento que contribuyan al bienestar integral, la salud mental y el fortalecimiento del clima laboral. La actividad se desarrollará en un cine comercial del municipio de Caucasia, garantizando condiciones adecuadas de comodidad, proyección audiovisual y atención al público. Confitería incluida 1 combo por participante (crispetas grandes + bebida gaseosa o refresco + perro caliente) Duración estimada 2 a 3 horas	**UNIDAD**	**42**	**$ 86.000**	**$ 3.612.000**	**$ 98.000**	**$ 782.040**	**$ 4.898.040**	**$ 4.255.020**

8	Suministro de (2) dos experiencias de vacaciones recreativas en (junio y octubre 2026) para 15 niños y/o niñas hijos o hijastros de funcionarios que hayan sido inscritos por este y no superen los 14 años y 364 días: El proveedor debe proponer actividades recreativas, salida a atracciones mecánicas, salidas ecológicas, alimentación (almuerzo y refrigerios) y su aprobación dependerá del supervisor. así mismo, se debe garantizar que sea en lugares cerrados con condiciones de contención, control y vigilancia. * Por cada 10 niños, un (1) recreador con 2 años de experiencia, brigadistas, coordinador de recreadores con apoyo logístico. Se distribuirán grupos de acuerdo con el siguiente rango de edades ((De6 a 10 años y de 11 a 14 años y 364 días). Se debe tener en cuenta espacios y/ o actividades de inclusión. así mismo, el proveedor debe presentar 3 propuestas de almuerzo, refrigerio am y refrigerio pm para que la entidad pueda escoger según las actividades y horarios a desarrollar.	**UNIDAD**	**1**	**$ 143.000**	**$ 143.000**	**$ 166.000**	**$ 31.540**	**$ 197.540**	**$ 170.270**
9	Suministro de una orden de servicio por $150.000 por funcionario, destinados exclusivamente para servicios de SPA avalado por el supervisor. Lo anterior, permitirá la estimulación de la salud física y mental de los funcionarios mediante orden de atención o similar para acceder a un día de SPA. Actividad individual	**UNIDAD**	**1**	**$ 150.000**	**$ 150.000**	**$ 150.000**	**$ 0**	**$ 150.000**	**$ 150.000**

	que incluya Bebida de bienvenida, Masaje de relajación completo y/o Limpieza facial.								
10	Suministro de experiencia de bocado navideño, que incluya (2 buñuelos relleno de queso que sumen (200g), natilla (200g), manjar blanco (100g), 2 hojuelas que sumen (100g), de acuerdo con la programación suministrada por la entidad en el contexto de las novenas navideñas. así mismo, una experiencia gastronómica de asados al barril, que incluya proteína de 350gramos (carne y chicharrón de cerdo) acompañado de guarnición, ensalada y bebida fría tipo coctel sin alcohol.	**UNIDAD**	**1**	**$ 164.000**	**$ 164.000**	**$ 189.000**	**$ 35.910**	**$ 224.910**	**$ 194.455**

Firmado digitalmente por TEJADA DIAZ ABEL ANTONIO

ABEL ANTONIO TEJADA DÍAZ
Subdirector (e)

Elaboró: Francisco Sarmiento Fontalvo – Profesional G02

Revisó componente jurídico: Víctor Alfonso Villadiego – Abogado Contratista

Revisó componente técnico: Francisco Sarmiento Fontalvo – Profesional G02

Revisó componente financiero: Héctor Emilio Correa Martínez - Profesional G04

Vo.Bo. Ambiental: Camilo López Gutiérrez

Vo.Bo. SST: Natalia Mosquera Ricardo

Referencias bibliográficas

Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. (2022). *Guía de lineamientos para la participación de MiPymes en la contratación estatal*. https://www.colombiacompra.gov.co

Analdex. (2025). Informe Mensual de Importaciones – diciembre 2024. Recuperado de https://analdex.org/2025/02/19/informe-mensual-de-importaciones-diciembre-2024/analdex.org+3analdex.org+3analdex.org+3

ANIF. (2025). Balanza comercial de Colombia en 2024: aumentó el déficit. Recuperado de https://www.anif.com.co/comentarios-economicos-del-dia/balanza-comercial-de-colombia-en-2024-aumento-el-deficit/anif.com.co

Banco de la República. (2025). *Informe de política monetaria y análisis sectorial de servicios*. https://www.banrep.gov.co

Barcelona Culinary Hub. (2024). Las 10 tendencias de tecnología en restaurantes para 2024. Recuperado de https://www.barcelonaculinaryhub.com/blog/las-10-tendencias-de-tecnologia-en-restaurantes-para-2024barcelonaculinaryhub.com

Bloomberg Línea. (2025). Importaciones de Colombia crecieron 2,1% en 2024 jalonadas por las manufacturas. Recuperado de https://www.bloomberglinea.com/latinoamerica/colombia/importaciones-de-colombia-crecieron-21-en-2024-jalonadas-por-las-manufacturas/bloomberglinea.com+1analdex.org+1

Catering Rozz. (2025). Las nuevas tecnologías en caterings este 2025. Recuperado de https://cateringrozz.com/nuevas-tecnologias-en-caterings/cateringrozz.com

Congreso de la República de Colombia. (1993). *Ley 80 de 1993: Estatuto General de Contratación de la Administración Pública*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=272

Congreso de la República de Colombia. (2007). *Ley 1150 de 2007: Medidas para la eficiencia y la transparencia en la contratación pública*.
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=26141

Congreso de la República de Colombia. (2020). *Ley 2069 de 2020: Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=160966

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025). Producto Interno Bruto (PIB)

trimestral por ramas de actividad – Primer trimestre de 2025.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025). Indicadores económicos – Actividades artísticas, entretenimiento y recreación. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025). *Índice de precios al consumidor (IPC) – División alimentos y bebidas no alcohólicas*. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2024). Encuesta Nacional Logística 2024: Resultados y análisis del desempeño logístico en Colombia. https://www.dnp.gov.co/servicios-al-ciudadano/encuesta-nacional-logistica

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2024). *Encuesta Nacional Logística 2024*. https://www.dnp.gov.co

Desayunos Corporativos. (2024). Explorando las Tendencias del Catering para 2024: Innovación y Adaptación. Recuperado de https://desayunoscorporativos.pe/blogs/dc/explorando-las-tendencias-del-catering-para-2024-innovacion-y-adaptaciondesayunoscorporativos.pe

Digital Restaurants. (2024). Tendencias tecnológicas para 2024. Recuperado de https://digitalrestaurants.org/es/tech-trends-to-expect-in-2024/digitalrestaurants.org
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT). (2024). *Caracterización del sector servicios y encadenamientos productivos*. https://www.mincit.gov.co

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT). (2024). Política de desarrollo productivo y fortalecimiento del sector servicios. https://www.mincit.gov.co/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible

Ministerio de Transporte – *Transporte en Cifras* (2025); Departamento Nacional de Planeación – *Encuesta Nacional Logística 2024*; Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE); *Informes de Expertos – Mercado de Eventos en Colombia* (2025); *Revista C-Level* – Sector de eventos empresariales en Colombia.

Ministerio de Transporte. (2025). Transporte en cifras: Indicadores del sector transporte y logística en Colombia. https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones/indicadores-y-estadisticas

Portafolio. (2024). Sector de carga y logística en Colombia crecería en 20.390 millones de dólares en 2024. Recuperado de https://www.portafolio.co/negocios/industrias/sector-de-carga-y-logistica-en-colombia-creceria-en-20-390-millones-de-dolares-en-2024-607621portafolio.co

Portafolio. (2025). Sector logístico movilizó más de 133 millones de toneladas en 2024. Recuperado de

https://www.portafolio.co/negocios/empresas/sector-logistico-movilizo-mas-de-133-millones-de-toneladas-en-2024-621380portafolio.co+1forbes.co+1

Presidencia de la República de Colombia. (2015). *Decreto 1082 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=63627

Presidencia de la República de Colombia. (2021). *Decreto 1860 de 2021: Reglamentación de la participación de MiPymes en contratación pública*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=171621

Reuters. (2025). Colombia cierra 2024 con inflación de 5,20%, por encima de la meta del Banco Central. Recuperado de https://www.reuters.com/latam/domestico/LSGEELFWRZMAHLAAPY2BESP6PE-2025-01-10/reuters.com+1elpais.com+1

Secretaría de Salud de Bogotá. (s.f.). Autorregulación: Guía para restaurantes. https://autorregulacion.saludcapital.gov.co/restaurantes

Gastronomía Internacional. (2019). Lo que necesitas saber para ofrecer servicios Catering. Recuperado de https://gastronomicainternacional.com/articulos-culinarios/organizacion-de-eventos/lo-que-necesitas-saber-para-ofrecer-servicios-catering/gastronomicainternacional.com

Bartalent Lab. (2021). ¿Cómo montar un catering? Requisitos y equipamientos básicos. Recuperado de https://www.bartalentlab.com/degustanews/gestion-hostelera/oportunidades-negocio/como-montar-un-catering-requisitos-equipamientobartalentlab.com

El País. (2024). Jorge Correa, el emprendedor que tiende puentes tecnológicos para erradicar el hambre. Recuperado de https://elpais.com/america-colombia/branded/los-lideres-de-colombia/2024-12-05/jorge-correa-el-emprendedor-que-tiende-puentes-tecnologicos-para-erradicar-el-hambre.htmlelpais.com+1elpais.com+1

Anexo 4. (2019). Requerimientos para prestación de servicios de catering. Recuperado de https://cnbcolombia.org/wp-content/uploads/2019/09/Anexo_4_Requerimiento_Servicio_Catering.pdfcnbcolombia.org

Ktchn Rebel. (2024). ¿Qué tendencias espera el sector del catering para el 2024?. Recuperado de https://www.ktchnrebel.com/es/catering-tendencias-2024/ktchnrebel.com

Kristal Eventos. (2024). Conoce las Tendencias Innovadoras en Catering para 2024. Recuperado de https://kristaleventos.com/catering/catering/kristaleventos.com

Ministerio de Justicia y del Derecho. (s.f.). ¿Cómo se elabora un contrato de catering? LegalApp. https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/LegalApp/Paginas/Como-se-elabora-un-contrato-de-catering.aspx

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT). (s.f.). Normas técnicas sectoriales.

https://www.mincit.gov.co/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/calidad-turistica/normas-tecnicas-sectoriales

FONTUR Colombia. (2020). Norma Técnica Sectorial NTS-USNA 007: Requisitos sanitarios de establecimientos gastronómicos. https://fontur.com.co/sites/default/files/2020-11/NTS_USNA007.pdf

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT). (s.f.). Norma Técnica Sectorial NTS-USNA 008: Requisitos para prestación de servicios de catering. https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=4219da00-adc5-469c-babc-9974bc17217e

Secretaría de Salud de Bogotá. (s.f.). Autorregulación: Guía para restaurantes. https://autorregulacion.saludcapital.gov.co/restaurantes

SECOP II – Sistema Electrónico para la Contratación Pública. https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

Universidad Internacional de Valencia. (s.f.). Operadores logísticos en Colombia: claves y oportunidades. Recuperado de https://www.universidadviu.com/co/actualidad/nuestros-expertos/operadores-logisticos-en-colombia-claves-adaptacion-entorno-cambiante

Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC). (2019). Anexo 4: Requerimientos servicio de catering. https://cnbcolombia.org/wp-content/uploads/2019/09/Anexo_4_Requerimiento_Servicio_Catering.pdf

Gerencie.com. (2021). Impuestos en el servicio de catering. https://www.gerencie.com/impuestos-en-el-servicio-de-catering.html

ICONTEC. (2020). NTC 6410: Buenas prácticas de higiene para alimentos precocidos y cocidos utilizados en servicios de alimentación (catering). https://tienda.icontec.org/gp-buenas-practicas-de-higiene-para-los-alimentos-precocidos-y-cocidos-utilizados-en-los-servicios-de-alimentacion-catering-ntc6410-2020.html

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2022). Decreto 1836 de 2021. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=161269

Congreso de la República de Colombia. (2020). Ley 2069 de 2020 - Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia. Recuperado de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=160966movilidadbogota.gov.co+2enlegislacion.com+2vlex.com.co+2

Presidencia de la República de Colombia. (2022). Decreto 442 de 2022 - Por el cual se modifica el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar lo relativo a las Compras Públicas de Tecnología e Innovación. Recuperado de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=184707dnp.gov.co+2aso

capitales.co+2funcionpublica.gov.co+2

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. (2025). Concepto C-175 de 2025. Recuperado de https://relatoria.colombiacompra.gov.co/conceptos/c-175-de-2025/relatoria.colombiacompra.gov.co+2relatoria.colombiacompra.gov.co+2relatoria.colombiacompra.gov.co+2

Departamento Nacional de Planeación. (2022). Decreto 442 del 28 de marzo de 2022. Recuperado de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Normatividad/DECRETO%20442%20DEL%2028%20DE%20MARZO%20DE%202022.pdfcolaboracion.dnp.gov.co+1asocapitales.co+1

Colombia Compra Eficiente. (2022). Guía de Lineamientos de Compra Pública de Tecnología e Innovación. Recuperado de https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-gobierno-ddhh-paz/Paginas/documentos-de-interes-transparencia.aspxdnp.gov.co+1funcionpublica.gov.co+

Elaboración propia con base en: Comportamiento del Gasto Histórico OPERADOR LOGÍSTICO – CTPGA, PDF proporcionado por el usuario.

Colombia Compra Eficiente. (s.f.). Modelo de Abastecimiento Estratégico y Análisis de Demanda. https://www.colombiacompra.gov.co

Decreto 1082 de 2015. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=63627

Ley 80 de 1993 – Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=272

SECOP II – Sistema Electrónico para la Contratación Pública. https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

Colombia Compra Eficiente. (s.f.). SECOP. Recuperado de https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop

Universidad Internacional de Valencia. (s.f.). Operadores logísticos en Colombia: claves y oportunidades. Recuperado de https://www.universidadviu.com/co/actualidad/nuestros-expertos/operadores-logisticos-en-colombia-claves-adaptacion-entorno-cambiante

OPL CARGA SAS. (s.f.). ¿Por qué elegir a OPL CARGA SAS como su operador logístico? Recuperado de https://blog.oplcarga.com/opl-operador-logistico-internacional

Mecalux. (s.f.). El operador logístico: funciones y desafíos. Recuperado de https://www.mecalux.com.co/blog/operadores-logisticos-almacenes

Viacargo. (s.f.). Logística en Colombia 2024: Innovación y Sostenibilidad en Transporte. Recuperado de

https://viacargo.com.co/el-futuro-de-la-logistica-en-colombia-tendencias-y-desafios/colombiacompra.gov.couniversidadviu.comblog.oplcarga.commecalux.com.coviacargo.com.co

ANIF. (2025). Balanza comercial de Colombia en 2024: Aumentó el déficit. https://www.anif.com.co/comentarios-economicos-del-dia/balanza-comercial-de-colombia-en-2024-aumento-el-deficit/

Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. (2022). Guía de lineamientos para la participación de MiPymes en la contratación estatal. https://www.colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. (2025). Concepto C-175 de 2025. https://relatoria.colombiacompra.gov.co/conceptos/c-175-de-2025/

Analdex. (2025). Informe mensual de importaciones – diciembre 2024. https://analdex.org/2025/02/19/informe-mensual-de-importaciones-diciembre-2024/

Banco de la República. (2025). Informe de política monetaria y análisis sectorial de servicios. https://www.banrep.gov.co

Barcelona Culinary Hub. (2024). Las 10 tendencias de tecnología en restaurantes para 2024. https://www.barcelonaculinaryhub.com/blog/las-10-tendencias-de-tecnologia-en-restaurantes-para-2024

Bartalent Lab. (2021). ¿Cómo montar un catering? Requisitos y equipamientos básicos. https://www.bartalentlab.com/degustanews/gestion-hostelera/oportunidades-negocio/como-montar-un-catering-requisitos-equipamiento

Bloomberg Línea. (2025). Importaciones de Colombia crecieron 2,1% en 2024 jalonadas por las manufacturas. https://www.bloomberglinea.com/latinoamerica/colombia/importaciones-de-colombia-crecieron-21-en-2024-jalonadas-por-las-manufacturas/

Congreso de la República de Colombia. (1993). Ley 80 de 1993. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=272

Congreso de la República de Colombia. (2007). Ley 1150 de 2007. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=26141

Congreso de la República de Colombia. (2020). Ley 2069 de 2020. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=160966

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025). Cuentas nacionales trimestrales. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025). Índice de precios al consumidor (IPC). https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos

Departamento Nacional de Planeación. (2024). Encuesta Nacional Logística 2024. https://www.dnp.gov.co

El País. (2024). Jorge Correa, el emprendedor que tiende puentes tecnológicos para erradicar el hambre. https://elpais.com/america-colombia/branded/los-lideres-de-colombia/2024-12-05/jorge-correa-el-emprendedor-que-tiende-puentes-tecnologicos-para-erradicar-el-hambre.html

FONTUR. (2020). Norma Técnica Sectorial NTS-USNA 007. https://fontur.com.co/sites/default/files/2020-11/NTS_USNA007.pdf

ICONTEC. (2020). NTC 6410: Buenas prácticas de higiene para servicios de alimentación (catering). https://tienda.icontec.org

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (s.f.). Normas técnicas sectoriales. https://www.mincit.gov.co

Ministerio de Justicia y del Derecho. (s.f.). ¿Cómo se elabora un contrato de catering? https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/LegalApp/Paginas/Como-se-elabora-un-contrato-de-catering.aspx

Portafolio. (2024). Sector de carga y logística en Colombia crecería en USD 20.390 millones en 2024. https://www.portafolio.co

Portafolio. (2025). Sector logístico movilizó más de 133 millones de toneladas en 2024. https://www.portafolio.co

Reuters. (2025). Colombia cierra 2024 con inflación de 5,20%, por encima de la meta del Banco Central. https://www.reuters.com